

Documento de Opinión de Recomendaciones

Fecha: 18 de enero de 2022.

Nombre de la dependencia responsable: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Guanajuato.

Nombre de la intervención pública: E009/Q2398 Apoyos Mayores GTO.

Tipo de evaluación: Evaluación de diagnóstico y diseño.

Año de aplicación de la evaluación: 2021.

Instancia evaluadora: Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Antecedentes

En sesión celebrada el 16 de marzo de 2021, el Consejo Estratégico de Evaluación, del Sistema de Evaluación del Estado de Guanajuato, aprobó la realización de un paquete de 17 evaluaciones a igual número de programas sociales estatales, entre los que se encuentra el E009/Q2398 Apoyos Mayores GTO a cargo del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Guanajuato.

La evaluación aprobada para este programa fue del tipo diagnóstico y diseño, cuyo objetivo general fue el siguiente: Determinar la justificación del financiamiento público del programa social estatal sujeto a evaluación, desde el punto de vista de su contribución a la solución de un problema o necesidad de la población beneficiaria del mismo.

De los hallazgos de la evaluación, se derivan las siguientes recomendaciones, para las cuales el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia emite su opinión.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 27 a 32 de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas, Programas y Proyectos del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Recomendaciones de la evaluación

Recomendación 1. Actualizar progresivamente el diagnóstico abordando el problema identificado de falta de ingresos, a la situación específica del grupo etario de los 60 y 64 años, considerando factores más detallados como las diferencias de género, la participación en el mercado del trabajo, su nivel de autovalencia, las redes sociales en que están involucrados, etc.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	sí	sí	sí	Específico	Bajo	Aceptada	Jonathan Jiménez Lara

INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Blvd. Mineral de Valenciana #351 Col. Puerto Interior | Silao de la Victoria, Gto. México | C.P. 36275 | Tel. (472) 103 77 00
Email: iplaneg@guanajuato.gob.mx | [f](#) [t](#) [i](#) [p](#) [l](#) [a](#) [n](#) [e](#) [g](#)

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Cada año se actualiza el diagnóstico del programa, conforme a los datos que se extraen de fuentes oficiales.

En la situación específica del grupo etario de los 60 y 64 años, se cuenta con datos generales como género, porcentaje de pobreza extrema, porcentaje de personas con discapacidad, nivel de escolaridad y datos de carencias por servicios básicos.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

INEGI 2020, proyecciones de población que estima CONAPO y CONEVAL.

Recomendación 2. Complejizar el árbol de problemas y objetivos actualmente disponibles, profundizando especialmente el que atañe a este programa, como es la deficiencia de ingresos que tienen las personas mayores que pueden llevar a identificar otros componentes asociados a esta problemática.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	no	no	sí	Específico,	Bajo	Aceptada	Jonathan Jiménez Lara

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: Se profundizará en el árbol de problemas y objetivos, con el fin de mejorarlos

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

Recomendación 3. Actualizar los criterios de focalización de la población objetivo y selección de beneficiarios de acuerdo con los resultados del diagnóstico.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	no	no	no	Específico	Bajo	Rechazada	Jonathan Jiménez Lara

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: La focalización de los beneficiarios se prioriza, conforme a la aplicación de anexo 2 que se encuentra en las Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2022.

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):
Reglas de operación para el ejercicio fiscal 2022 del Q2398, en los artículos:

- Artículo 21 Criterios de elegibilidad
- Artículo 37 Fases del procedimiento

Recomendación 4. Recoger evidencia técnica para fundamentar el monto que debe concederse en el futuro en este componente, que puede considerar aportes diferenciados, por ejemplo, por sexo, urbano – rural, niveles de autovalencia u otras para mejorar la autonomía de los beneficiarios de acuerdo con distintas realidades.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	no	no	no	institucional,	Bajo	rechazada	Jonathan Jiménez Lara

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura: El beneficio otorgado a las personas adultas mayores es un beneficio económico intercambiable en especie, el cual es un apoyo para su subsistencia, no se considera una pensión con la cual se pudiera subsidiar todos sus gastos, ya que esta es responsabilidad de otros niveles de gobierno en apego a un historial laboral.

Se hace un aporte a la economía del beneficiario, conforme a la línea de pobreza que marca CONEVAL.

Conforme a CONEVAL en diciembre del 2021

	Línea de pobreza por ingreso	% de Beneficio DIF	Línea de pobreza extrema por ingreso	% de Beneficio DIF
Urbana	3916.83	12.76%	1901.66	26.29%
Rural	2784.70	17.95%	1463.43	34.16%

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):

<http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrLineaBienestar?pAnioInicio=2016&pTipoIndicador=0>

Recomendación 5. Revisar la propuesta del consultor sobre una MIR con correcciones, cuyo aspecto más importante es la elaboración de un índice para medir en el propósito, la autonomía económica de los beneficiarios y donde se agregan indicadores de eficiencia y calidad.

Criterios de selección de la Recomendación*				Clasificación por tipo de actor involucrado	Nivel de prioridad de la Recomendación	Postura sobre la recomendación	Responsable
CL	RL	JT	FB				
sí	no	no	no	Específico	Bajo	Aceptada	Jonathan Jiménez Lara

* CL: Claridad RL: Relevancia JT: Justificación FB: Factibilidad

Justificación de la postura:

Se acepta la propuesta de MIR del consultor

Fuentes de información que sustenten la justificación (en caso de haberlas):



Gabriela García González

Subdirectora General Operativa del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia del Estado de Guanajuato



Enrique Gonzalo Aranda Rayas

Coordinador de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional
del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato